

COMPANIA OICORTUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

La Compañía **OICORTUR SA** Tiene por objetivo social **TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL**, fue constituida en el **Cañón Quito**.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

- b) **OICORTUR SA** Mantiene sus registros contables de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera Para PYMES** y las **Normas Internacionales de Información Financiera**, según lo establece la **Superintendencia de Compañías**.
- c) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos correspondientes a la **COMPANIA OICORTUR SA** se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son proporcionados a los clientes se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

d) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el periodo en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

e) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 27, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

f) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en **Dólares de E.U.A.**, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 registran dinero en la caja bancos por un valor de **US \$ 1100.00**

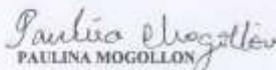
3. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Valpromar S.A. durante el año 2014, no generó ingresos

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de elaboración del presente informe, si se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, los cuales se han ajustado y se han reestructurado en el Balance Respectivo.

Elaborado por:


PAULINA MOGOLLÓN